



## **Estados Financieros**

AMERIS DEUDA CHILE FONDO DE INVERSION

Al 31 de diciembre 2021, 2020

Santiago, Chile

## Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.  
RUT Auditores : 83.110.800-2

## Informe del auditor independiente

A los Señores Aportantes de:  
**Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

**[www.hlbsurlatinachile.com](http://www.hlbsurlatinachile.com)**

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

**TEL:** 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar [hlb.global](http://hlb.global)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2021 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Otros asuntos - Estados complementarios**

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de cartera de inversiones, el estado de resultados devengados y realizados y estado de utilidad para la distribución de dividendos contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2021 se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 31 de marzo de 2021.

Santiago, Chile  
29 de marzo de 2022

Marco Opazo Herrera - Socio  
Rut: 9.989.364-8



	Notas	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	127.610	290.953
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	1.909.063	1.691.135
Activos financieros a costo amortizado	10a	52.054	52.013
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	17a	15.180	79.764
Otros documentos y cuentas por cobrar	19a	7.430	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2.111.337</b>	<b>2.113.865</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos</b>		<b>2.111.337</b>	<b>2.113.865</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Prestamos		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	1.251	1.948
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	14.460	8.221
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>15.711</b>	<b>10.169</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		2.088.348	1.992.797
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		110.899	339.273
Resultado del ejercicio		(103.621)	(228.374)
Dividendos provisorios		-	-
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>2.095.626</b>	<b>2.103.696</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>2.111.337</b>	<b>2.113.865</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	NOTAS	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>			
Intereses y reajustes	21	169.134	142.055
Ingresos por Dividendos		15.115	19.360
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		11	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.		(120.266)	(271.150)
Resultado en venta de instrumentos financieros		(102.845)	(65.495)
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		1.665	10.330
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>(37.186)</b>	<b>(164.900)</b>
<b>Gastos</b>			
Remuneración comité vigilancia		-	-
Comisión de administración	29a	(20.429)	(24.490)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	31	(152)	(35)
Otros gastos de operación	32	(45.822)	(38.867)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(66.403)</b>	<b>(63.392)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>(103.589)</b>	<b>(228.292)</b>
Costos financieros		(32)	(82)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(103.621)	(228.374)
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(103.621)</b>	<b>(228.374)</b>
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>(103.621)</b>	<b>(228.374)</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial 01.01.2021	1.992.797	-	-	-	-	-	339.273	(228.374)	-	2.103.696
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.992.797</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>339.273</b>	<b>(228.374)</b>	<b>-</b>	<b>2.103.696</b>
Aportes	550.491	-	-	-	-	-	-	-	-	550.491
Repartos de patrimonio	(405.862)	-	-	-	-	-	-	-	-	(405.862)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(103.621)	-	(103.621)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(49.078)	-	-	-	-	-	(228.374)	228.374	-	(49.078)
<b>Saldo final al 31.12.2021</b>	<b>2.088.348</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>110.899</b>	<b>(103.621)</b>	<b>-</b>	<b>2.095.626</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial 01.01.2020	2.641.279	-	-	-	-	-	339.748	46.291	-	3.027.318
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.641.279</b>	-	-	-	-	-	<b>339.748</b>	<b>46.291</b>	-	<b>3.027.318</b>
Aportes	11.213	-	-	-	-	-	-	-	-	11.213
Repartos de patrimonio	(657.342)	-	-	-	-	-	-	-	-	(657.342)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(46.766)	-	-	(46.766)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(228.374)	-	(228.374)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(2.353)	-	-	-	-	-	46.291	(46.291)	-	(2.353)
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>1.992.797</b>	-	-	-	-	-	<b>339.273</b>	<b>(228.374)</b>	-	<b>2.103.696</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros



	Notas	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>		-	-
Compra de activos financieros	8d	(1.295.544)	(733.392)
Venta de activos financieros		951.932	1.561.883
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		71.666	86.617
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		15.115	19.360
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		62.696	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	(22.154)
Otros gastos de operación pagados		(66.435)	(53.305)
Otros ingresos de operación percibidos		1.665	10.330
<b>Flujos neto utilizado en actividades de la operación</b>		<b>(258.905)</b>	<b>869.339</b>
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</b>		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		-	-
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>		-	-
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		550.491	11.213
Repartos de patrimonio		(405.862)	(657.342)
Repartos de dividendos		-	(46.766)
Otros		(49.078)	(2.353)
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>95.551</b>	<b>(695.248)</b>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(163.354)	174.091
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		290.953	116.862
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		11	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>127.610</b>	<b>290.953</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

## Nota 1 Información general

El fondo denominado “Ameris Deuda Chile Fondo De Inversión” (el “Fondo”), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”), todo ello conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

De conformidad con la clasificación del Fondo, éste permite a sus aportantes, en adelante los “Aportantes” o los “Partícipes”, el rescate total y permanente de sus cuotas de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.4 del Título VII del Reglamento Interno, sin perjuicio de los rescates por montos significativos que se refieren en el numeral 1.8 del mismo Título.

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en tres series de Cuotas de Participación del Fondo, en adelante las “Cuotas”, las que tendrán las características reflejadas en el Título VI del Reglamento Interno.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. reducida a escritura pública en la Notaría Humberto Santelices Narducci con fecha 22 de septiembre de 2016 se creó Ameris Deuda Chile Fondo De Inversión.

Con fecha 21 de septiembre de 2016, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado<sup>7</sup> en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros).

Con fecha 17 de diciembre de 2021, se comunica el depósito de un nuevo texto refundido del Reglamento Interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros a la CMF.

### Modificaciones Reglamento Interno 2021

1. En general se modifica la nomenclatura de los titulares del Reglamento Interno cambiando de numerales (I, II, III) a letras (A, B, C). Además, los subtítulos individualizados en números escritos (UNO, DOS, TRES etc), se cambian a numerales (1, 2, 3).
2. En la nueva letra A), que pasa a ser la siguiente: A. “Características del Fondo”, se hacen las siguientes modificaciones:
  - a) En el “Nombre del Fondo “Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión” se incluye la referencia entre paréntesis “el Fondo”.
  - b) En la “Razón social de la Sociedad Administradora”, se incluye la referencia entre paréntesis “la Administradora”.
  - c) En el “Plazo máximo de pago de rescate”, se reemplaza el párrafo por el siguiente: “Rescates totales y permanentes pagaderos dentro de 30 días corridos a contar de la fecha de presentación de la solicitud de rescate, sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 1.7 de la letra G. del Reglamento Interno, referido a los rescates por montos significativos.
3. Se elimina íntegramente el titular “Dos. Antecedentes Generales”
4. Se modifica la nueva letra “B. Política de Inversión y Diversificación”, las modificaciones se encuentran presentes en la Nota 5 de este informe.
5. En la letra C) sobre la “Política de Liquidez” se modifica el porcentaje de los activos del Fondo que deberán ser activos de alta liquidez de un “1%” a un “0,1%”.
6. Se modifica la letra E) de “Política de Votación”, las modificaciones se encuentran presentes en el Reglamento Interno del Fondo.
7. Se modifica la letra F) “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, las modificaciones se encuentran presentes en el Reglamento Interno del Fondo.
8. Se modifica el titular VII) “Aporte y Rescate de Cuotas” el cual cambia su individualización a G. “Aportes, Rescate y Valorización de Cuotas”, las demás modificaciones se encuentran presentes en el Reglamento Interno del fondo.
9. Se agrega la letra H) “Normas de Gobierno Corporativo” y se señala que “No aplica”.
10. Se modifica la letra I) “Otra Información Relevante”, las modificaciones se encuentran presentes en el Reglamento Interno del Fondo.
11. La nueva letra J) “Disposiciones Transitorias” se modifica íntegramente, as modificaciones se encuentran presentes en el Reglamento Interno del Fondo.

## Nota 1 Información general, continuación

### 1.1 Inicio de Operaciones

El Fondo inició sus operaciones el día 25 de octubre de 2016, sus series cotizan en bolsa con los nemotécnicos CFIAMDHY-A para la Serie A, CFIAMDHY-B para la Serie B y CFIAMDHY-X para la Serie X. La Serie B inicio operaciones junto con el fondo a un valor cuota de \$1.000 y el mismo día cerró en \$999,9092. Las series A inició operaciones con fecha 8 de marzo de 2019 con un valor cuota de \$1.000, y el mismo día cerró en 999,7943. La serie X inició operaciones el 16 de agosto de 2021 con un valor cuota de \$1.000 y el mismo día cerró en \$999,1674.

## Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este estado financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los periodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

### 2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su sesión extraordinaria de Directorio el 29 de marzo de 2022.

### 2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### 2.4 Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus Estados Financieros en relación al ejercicio anterior.

#### 2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

##### 2.4.1. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

##### 2.4.2. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

### 2.5 Conversión de moneda extranjera

#### (a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

### (b) Transacciones y Saldos

Las transacciones efectuadas en moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran a tipo de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente, mientras que la paridad de la moneda dólares americanos, corresponde al dólar observado de cierre, publicado en la misma oportunidad señalada anteriormente.

Fecha	31.12.2021	31.12.2020
Monedas	\$	\$
Tipo de cambio	844,69	710,95

## 2.6 Uso de estimaciones y juicios

### Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo período financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos

#### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables vigentes: Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2021:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>Reforma de la tasa de interés de referencia:</b> fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16) Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma. Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa.</li> <li>✓ Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y</li> </ul> <p>Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.</p>
<p><b>Modificación NIIF 16</b></p> <p>Efecto Covid 19 en rentas de concesiones posteriores al 30 de junio de 2021 La modificación de Norma afectaría los arrendatarios a los que se otorgan reducciones del alquiler como una consecuencia directa de la pandemia covid-19 durante 2020 y a los usuarios de los estados financieros de los arrendatarios.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de abril de 2021. Se permite su aplicación anticipada</p>

#### Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas e interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

b) Pronunciamientos contables aún no vigentes: Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>NIIF 17 Contratos de Seguro</b> Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.  Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<p><b>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28</b> (Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos) Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	<p>Fecha aplazada en forma indefinida</p>
<p><b>Modificaciones a la NIC 1</b> (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente) La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada</p>

## Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<p><b>Modificación NIIF 3</b> – referencia al Marco Conceptual Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022
<p><b>Modificación NIC 37</b>- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en: (a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y (b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022
<p><b>Modificación NIC 16</b> – Productos antes del uso previsto Define como ejemplo de costo directamente atribuible: “costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)” Agrega: Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022

## Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<p><b>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</b></p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</li> <li>Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</li> <li>Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</li> </ol>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
<p><b>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia</b> Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
<p><b>Modifica NIC 8 – definición de estimaciones contables</b></p> <p>Las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros en la cual se relaciona una incertidumbre en su medición. Una política contable puede requerir que las partidas en los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición; es decir, la política contable puede requerir que dichas partidas se midan por montos monetarios que no se pueden observar directamente y que en su lugar deben estimarse. En tal caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable. El desarrollo de estimaciones contables implica el uso de juicios o suposiciones La estimación implica juicios basados en la última información confiable disponible.</p>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<p><b>Revelación de Políticas Contables</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Modifica NIC 1 y Practica de IFRS declaración 2</li> </ol>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
<p><b>Modificación a NIC 12</b></p> <p>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción</p> <p>Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.</p> <p>Una transacción que no es una combinación de negocios puede dar lugar a la reconocimiento de un activo y un pasivo y, en el momento de la transacción, afectan ni ganancia contable ni ganancia imponible. Por ejemplo, en la fecha de comienzo de un arrendamiento, un arrendatario normalmente reconoce un pasivo por arrendamiento y el monto correspondiente como parte del costo de un activo por derecho de uso.</p> <p>Dependiendo de la ley tributaria aplicable, igual temporal imponible y deducible pueden surgir diferencias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo en tal transacción. No se aplica la exención prevista en los párrafos 15 y 24. a dichas diferencias temporarias y una entidad reconocerá cualquier resultado diferido pasivo y activo tributario.</p>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

La administración se encuentra revisando y evaluado el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas, nuevas interpretaciones y enmiendas a las normas.

#### 3.2 Activos y pasivos financieros

##### 3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del período en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

##### 3.2.2 Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratarán en los puntos siguientes:

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.
- Activos y pasivos financieros a costo amortizado: se componen de activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

##### 3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

Instrumento	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Títulos de Deuda		
Pagarés de empresa	52.054	52.013
<b>Total activos financieros al costo amortizado</b>	<b>52.054</b>	<b>52.013</b>

##### 3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada, es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31.12.2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	97.600	-	97.600
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	157.859	-	157.859
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	602.381	-	602.381
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	124.880	-	124.880
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	926.343	-	926.343
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	-	<b>1.909.063</b>	-	<b>1.909.063</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	-	-	-	-

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

31.12.2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	170.643	-	170.643
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	150.878	-	150.787
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	1.369.614	-	1.369.614
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	-	<b>1.691.135</b>	-	<b>1.691.135</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	-	-	-	-

**3.2.5 Baja**

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

**3.2.6 Identificación y medición de deterioro**

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

#### 3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado. Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

#### 3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### 3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

### 3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. El reglamento no considera disminuciones de capital.

Las transacciones de cuotas de propia emisión se presentan rebajadas de patrimonio en la cuenta Aportes en el ítem otros movimientos.

#### 3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

#### 3.7 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

##### Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS del Reglamento Interno “BENEFICIO TRIBUTARIO”, o que libremente determine la Administradora.

Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago, salvo cuando aplique lo establecido en el párrafo siguiente.

La Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que los pagos de los dividendos correspondientes a las Cuotas de la Serie de su propiedad sean efectuados en Cuotas de la misma Serie del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, por la totalidad del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo, con una anticipación de a lo menos 15 días hábiles a la fecha de pago, debiendo los Partícipes aceptar dicha oferta dentro del plazo de 10 días hábiles antes de la fecha de pago. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

#### 3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712. Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N° 1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo N° 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

- i. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- ii. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- iii. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- iv. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- v. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo N° 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

**3.9 Segmentos**

El fondo mantiene una única línea de negocios, por lo tanto, no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo referido en NIIF 8.

**Nota 4 Cambios Contables**

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus Estados Financieros en relación al ejercicio anterior.

**Nota 5 Política de inversión del Fondo**

El Fondo invertirá principalmente en instrumentos de deuda emitidos en Chile, así como en instrumentos de deuda emitidos por entidades chilenas en el extranjero.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de sus activos en los instrumentos antes referidos, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidas en la nota.

Asimismo, este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con fines de inversión y cobertura.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá principalmente sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 70% del activo total del Fondo:

- i. Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión haya sido registrada en la Comisión.
- ii. Bonos, efectos de comercio, facturas u otros títulos de deuda emitidos en Chile cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión.
- iii. Bonos, efectos de comercio, facturas u otros títulos de deuda emitidos por entidades chilenas en el extranjero, cuya emisión haya o no sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- iv. Instrumentos derivados descritos en detalle al final de esta nota.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superiores a un 30% del activo total del Fondo:

- i. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- ii. Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras.

**Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

- iii. Mutuos hipotecarios endosables originados por instituciones financieras u otras entidades autorizadas al efecto
- iv. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- v. Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión, de conformidad con lo señalado en el artículo 61 de la Ley.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que para ello deban existir límites de inversión y/o de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas en esta nota.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62 de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, sujeto a los límites definidos más adelante

El Fondo invertirá sus activos principalmente en instrumentos denominados en pesos chilenos, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o para que los instrumentos estén denominados en alguna moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el Reglamento Interno.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo. El horizonte de inversión es de largo plazo.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo medio, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo dirigirá sus inversiones principalmente al mercado nacional, así como el mercado extranjero, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora adoptará las medidas de seguridad necesarias para el cuidado y conservación de los valores y bienes en que se inviertan los recursos del Fondo.

Los títulos representativos de inversiones de los recursos del Fondo que sean valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados, serán mantenidos en custodia en una Empresa de Depósito y Custodia de Valores regulada por la ley N°18.876, de conformidad con lo que establezca la Norma de Carácter General N° 235 de la Comisión, y sus modificaciones posteriores. En relación a los títulos no susceptibles de ser custodiados por parte de las referidas empresas, se estará a la reglamentación que para estos efectos dicte la Comisión.

Lo dispuesto en los párrafos anteriores es sin perjuicio de las demás medidas de seguridad que sea necesario adoptar según la naturaleza del título o bien de que se trate.

Las cuotas del Fondo procurarán cumplir con los requerimientos que las disposiciones legales y reglamentarias exijan, a la fecha del primer depósito del Reglamento Interno, para calificar como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 3.500 de 1980 y como constitutivas de Reservas Técnicas para las Compañías de Seguros conforme a lo dispuesto en el 3 Decreto con Fuerza de Ley N° 251 y a la Norma de Carácter General N° 152 de la Comisión, por tanto, la Administradora deberá velar para que el Fondo cumpla con dichos requerimientos.



## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

### LÍMITES DE LAS INVERSIONES

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

- i. Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión haya sido registrada en la Comisión: No menos del 60% del activo del fondo y hasta un 100% del activo del Fondo.
- ii. Bonos, efectos de comercio, facturas u otros títulos de deuda emitidos en Chile cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- iii. Bonos, efectos de comercio, facturas u otros títulos de deuda emitidos por entidades chilenas en el extranjero, cuya emisión haya o no sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- iv. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- v. Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- vi. Mutuos hipotecarios endosables originados por instituciones financieras u otras entidades autorizadas al efecto: Hasta un 20% del activo del Fondo
- vii. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- viii. Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales: Hasta un 30% del activo del Fondo.

Sin perjuicio de los límites por instrumento antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- i. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- ii. Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo del Fondo. Para estos efectos, los fondos administrados por una misma administradora o sus personas relacionadas, no se considerarán como pertenecientes a un mismo grupo empresarial y, por tanto, respecto de éstos, se estará al límite señalado en el literal /i/ precedente.
- iii. Inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus entidades relacionadas: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- iv. Inversión en instrumentos derivados : Hasta un 30% del activo del Fondo.

Los límites indicados anteriormente y en las operaciones que realiza el Fondo , no se aplicarán durante:

- i. por el periodo de 6 meses contados a partir de la fecha de inicio de operaciones del Fondo;
- ii. por el periodo de 60 días contados desde el día en que sea acuerde una distribución de dividendo o disminución de capital;
- iii. durante el periodo de 90 días contado desde el día en que se hubiese suscrito una cantidad de cuotas que represente un monto mayor al 10% del activo del Fondo;
- iv. durante el periodo de 120 días contado desde que el Fondo hubiese recibido una o más solicitudes de rescate por montos que excedan de un 10% de su patrimonio; y
- v. durante el período de liquidación del Fondo.

Si se produjeren excesos de inversión respecto de los límites referidos en el párrafo precedente, que se deban por causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso en los términos indicados en el artículo 60 de la Ley. En caso que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos que indique la Comisión mediante Norma de Carácter General y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos con la normativa que resulte aplicable al efecto y de acuerdo con los principios contables correspondientes.

Los instrumentos derivados listados en bolsas de valores, o que se transen en mercados regulados que operen regularmente, serán valorizados diariamente al valor disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores, o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable, utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Lo anterior, sujetándose en todo caso, a las disposiciones normativas impartidas por la Comisión.

Con el objeto de resolver los conflictos de interés que se pudieren presentar en la inversión de los recursos del Fondo, con otros fondos de inversión que presenten objetivos de inversión similares a éste y que sean administrados por la Administradora, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en el documento denominado “Manual de Tratamiento y Solución de Conflictos de Interés” de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (el “Manual”) aprobado por el Directorio de la Administradora.

El Manual vela por que las inversiones tanto del Fondo como de los fondos relacionados, se efectúen en términos equivalentes para todos los fondos, sin privilegiar los intereses de uno por sobre los intereses de los demás fondos. El Manual ha sido aprobado por el Directorio y sólo podrá ser modificado por acuerdo del mismo, debiendo mantenerse en las oficinas de la Administradora copias suficientes de su texto vigente para aquellos Aportantes y demás autoridades fiscalizadoras que lo requieran.

Con el objeto de velar por el cumplimiento de lo establecido en el Manual, el Directorio designará al responsable del cumplimiento de las disposiciones del Manual, el Oficial de Cumplimiento, quien tendrá como función detectar e informar los conflictos de interés que se pudieren producir en la inversión de los recursos del Fondo y fondos relacionados.

### OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO

De conformidad a lo indicado en los números precedentes, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá adquirir los instrumentos y valores indicados en el número DOS, del Título II del Reglamento Interno, pudiendo celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos.

El Fondo podrá asimismo celebrar las siguientes operaciones:

#### Contratos de Derivados

El Fondo podrá celebrar, tanto en Chile como en el extranjero, contratos de opciones, futuros y forward, respecto de los cuales se podrán realizar operaciones de compra y venta, con el objeto de inversión y cobertura del Fondo.

Los recursos del Fondo que podrán ser invertidos en contratos de opciones, futuros y forwards, deberán tener como activos objeto a todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

Los contratos de forward que suscribirá el Fondo, deberán celebrarse con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero.

El límite máximo de inversión en instrumentos de derivados será de hasta un 50% del activo total del Fondo, entendiéndose que para calcular este límite máximo se considerará la exposición neta del Fondo al instrumento de derivado de que se trate.

#### Operaciones con Retroventa o Retrocompra

Sobre los valores de oferta pública en los que puede invertir el Fondo, éste podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, conforme a las categorías de clasificación establecidas en los incisos segundo y tercero

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

del artículo 88 de la Ley N° 18.045, y siempre y cuando sean entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión. Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días y se podrá invertir en estas operaciones hasta un 30% del activo total del Fondo.

## Nota 6 Administración de riesgos

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2008 de la Comisión para el mercado (CMF). Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encontrarán contenidas en un Manual de control interno y Gestión de Riesgos (el "Manual"). De esta manera, el Manual contemplará la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo. En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y la gravedad de estos desarrollos tendrán en los resultados financieros y la condición de la Sociedad en períodos futuros. La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, cuando sea posible, los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros empleados, clientes, proveedores, y evaluando las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Sin embargo, aunque esperamos que nuestros resultados financieros se podrían ver afectados negativamente por esta situación, actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que puede ser material.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente al 31 de diciembre de 2021, éste se encuentra invertido en instrumentos, tales como Bonos, Depósitos a plazo y Otras inversiones. Al respecto, el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por las inversiones y operaciones del Fondo, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral:

### Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

#### (a) Riesgo de precio

I. Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado,

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del fondo en el cual invierte.

El Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir según su política de inversiones. Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo se encuentra invertido principalmente en bonos corporativos.

Exposición Global: Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

<b>Valor Razonable</b>				
<b>Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>%</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>%</b>
	<b>M\$</b>		<b>M\$</b>	
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	157.859	7,48%	170.643	8,07%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	926.343	43,87%	1.369.614	64,79%
Acciones y derechos preferentes de suscripción	97.600	4,62%	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	124.880	5,91%	150.878	7,14%
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e inst. financieras	602.381	28,53%	-	-
<b>Total</b>	<b>1.909.063</b>	<b>90,42%</b>	<b>1.691.135</b>	<b>80,00%</b>

Concentración de la cartera: Al 31 de diciembre de 2021 la cartera mantiene las siguientes posiciones.

<b>Principales Emisores</b>	<b>%</b>
<b>Enjoy S.A.</b>	<b>12,97%</b>
<b>Ingevec S.A.</b>	<b>8,54%</b>
<b>Banco Estado</b>	<b>8,41%</b>
<b>Ameris Capital AGF S.A.</b>	<b>7,07%</b>
<b>BTG Pactual Chile AGF S.A.</b>	<b>6,64%</b>
<b>LATAM Airlines Group S.A.</b>	<b>6,10%</b>
<b>Salfacorp S.A.</b>	<b>4,96%</b>
<b>Empresas Hites S.A.</b>	<b>3,77%</b>
<b>Banco Scotiabank</b>	<b>3,47%</b>
<b>Tannes Servicios Financieros S.A.</b>	<b>2,71%</b>
<b>Clinica Las Condes S.A.</b>	<b>2,62%</b>
<b>Total</b>	<b>67,26%</b>

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

<b>Composición Cartera</b>	<b>%</b>
Bonos Empresas y Bancarios	54,17%
Fondos de Inversión	6,92%
Letras Hipotecarias	5,46%
Caja y FFMM	19,48%
Acciones	11,88%
<b>Total</b>	<b>97,91%</b>

II. Escenario de tensión

Al 31 de diciembre de 2021

Escenario de Tensión	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre activo total M\$	Impacto sobre activo total %
1%	2.111.337	1.961.117	19.611	0,9288%
5%	2.111.337	1.961.117	98.056	4,6443%
10%	2.111.337	1.961.117	196.112	9,2885%

Al 31 de diciembre de 2020

Escenario de Tensión	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre activo total M\$	Impacto sobre activo total %
1%	2.113.865	1.743.148	17.431	0,8246%
5%	2.113.865	1.743.148	87.157	4,1231%
10%	2.113.865	1.743.148	174.315	8,2463%

Forma de administrarlo y mitigarlo: Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector, los cuales están detallados en la nota N°5 "Límites de Inversión"

Por último, el portfolio manager del Fondo, analiza diariamente la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los precios de los instrumentos de deuda en los que invierte indirectamente. Este riesgo se asocia a las variaciones de precio de los distintos activos que componen la cartera de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo. Además, mensualmente se realiza un análisis comparativo de la industria, estudiando las rentabilidades de los fondos comparables a Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión.

(a) Riesgo de tipo de cambio

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio. No obstante, invierte en instrumentos valorizados en Unidades de Fomento, el detalle es el siguiente;

Exposición moneda	31.12.2021
UF	63.08%
CLP	36.92%

(ii) Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del fondo corresponde a Pesos Chilenos. Al 31 de diciembre de 2021, el fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo cual no se encuentran expuestos al riesgo de tipo de cambio. No obstante, invierte en instrumentos valorizados en Unidades de Fomento.

### (b) Riesgo de tasa de interés

(i) Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo cuenta principalmente con inversiones a tasa de mercado. Los instrumentos que están invertidos a tasa de mercado, operan en un rango de tasa esperado de inversión, acorde con similares instrumentos en el mercado. Además, en los casos necesarios, se privilegia una baja duración del instrumento (para poder reinvertir a una tasa mayor en caso de movimientos adversos de tasas de interés).

## Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.

Para mitigar este tipo de riesgo, el Área de Deuda y Renta Fija tiene como una de sus responsabilidades realizar el correspondiente análisis de crédito de cada uno de los emisores más riesgosos de los instrumentos donde invierte. Para esto se realiza un levantamiento de información financiera, legal y corporativa de la empresa. Además, se cuenta con un Comité de Inversiones de Deuda y Renta Fija. Este comité debe definir y asegurarse que las políticas riesgo sean adecuadas y se cumplan, buscando un balance óptimo entre crecimiento, rentabilidad y el nivel de riesgo del instrumento invertido.

Al igual que con respecto a las concentraciones por tipos de instrumentos y emisores, el fondo acota en su reglamento interno los porcentajes máximos de inversión respecto de determinadas clasificaciones de riesgo, con el fin de diversificar de la mejor forma el riesgo de crédito, dado el objeto de inversión de este fondo en particular. Al 31 de diciembre de 2021 el fondo posee las siguientes concentraciones por clasificaciones de riesgo crediticio:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

<b>Clasificación de Riesgo</b>	<b>%</b>
AAA	4,68%
AA	12,05%
A	10,35%
BBB	28,60%
B	3,33%
C	17,14%
D	7,39%
Sin Clasificación	16,45%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de crédito según tipo de activo y plazo:

Al 31 de diciembre de 2021:

Activo	Hasta 90 días	Más de 90 días menos de 1 año	Más de 1 año	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	15.180	-	-	15.180
Otros documentos y cuentas por cobrar	7.430	-	-	7.430

  

Pasivo	Hasta 90 días	Más de 90 días menos de 1 año	Más de 1 año	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	14.460	-	-	14.460
Remuneraciones Sociedad Administradora	1.251	-	-	1.251

Al 31 de diciembre de 2020:

Activo	Hasta 90 días	Más de 90 días menos de 1 año	Más de 1 año	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	79.764	-	-	79.764
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-

  

Pasivo	Hasta 90 días	Más de 90 días menos de 1 año	Más de 1 año	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	8.221	-	-	8.221
Remuneraciones Sociedad Administradora	1.948	-	-	1.948

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

Con el objeto de mantener una determinada reserva de liquidez, como política a lo menos un 1% de los activos del Fondo deberán ser activos de alta liquidez. Se entenderá que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija con vencimientos inferiores a un año y cuotas de fondos mutuos nacionales, pactos a menos de 30 días, títulos de deuda de corto plazo y depósitos a plazo a menos de un año. Lo anterior, para efectos de pagar el rescate de cuotas, solventar los gastos establecidos en el Reglamento Interno, aprovechar oportunidades de inversión y pagar la remuneración de la Administradora.

Todos los rescates de Cuotas del Fondo iguales o inferiores a un 10% del valor del patrimonio del Fondo al día anterior a la fecha de solicitud de rescate, serán pagados dentro de 30 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate, al último valor cuota disponible a la fecha de pago del respectivo rescate. En caso que se soliciten rescates superiores al 10% del patrimonio del Fondo, deberá aplicarse lo dispuesto en el numeral 1.8 del Reglamento Interno, referido a los rescates por montos significativos.

Rescates por montos significativos: En caso que un Partícipe solicite un rescate por un monto superior al 10% del patrimonio del Fondo, el monto que supere dicho 10% y hasta un 20% del patrimonio del Fondo, se pagará dentro de 31 y 60 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate, de conformidad con lo dispuesto en el número 1.5 del Reglamento Interno.

En caso de quedar un remanente del rescate, el monto que supere el 20% del patrimonio del Fondo y hasta un 30% del mismo, será pagado dentro de 61 y 90 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate, de conformidad con lo dispuesto en el número 1.5 del Reglamento Interno. De haber un remanente, el monto que supere el 30% del patrimonio del Fondo y hasta un 40% del mismo, será pagado dentro de 91 y 120 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate.



## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

En caso de quedar un remanente, sin importar el porcentaje al que éste ascienda, la totalidad del saldo del rescate solicitado no pagado de acuerdo con lo anterior, deberá ser pagado antes de 179 días corridos a contar de la fecha de presentación de la solicitud de rescate.

Sin perjuicio de todo lo anterior, la Administradora, a su solo criterio y, en caso que cuente con los

montos disponibles en caja, podrá proceder a realizar el pago de los rescates con anterioridad a los plazos referidos, previo aviso al Aportante correspondiente, pero no antes de transcurridos 10 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate. Para efectos de todos los pagos antes referidos, se deberá considerar el último valor cuota disponible a la fecha de pago de cada fracción del rescate.

Ratios: El Fondo presenta tres tipos de ratios para la liquidez, i) los financieros, los cuales son comúnmente utilizados por las empresas y van en el Anexo a los Estados Financieros, ii) los del Reglamento, mencionados en su política de liquidez y iii) Mantener la relación de caja para poder afrontar las obligaciones por pagar, uno a uno de sus entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos mencionada anteriormente.

Razones de liquidez	31.12.2021	31.12.2020
Razon Corriente	134,39	207,87
Política de liquidez R.I.>1% Total activos	6.04%	13.76%
Relación 1:1 Activo-Pasivo	8,12	28,61

Forma de administrarlo y mitigarlo: Al tratarse de un Fondo que invierte en instrumentos de deuda, podría considerarse que sus inversiones son de alta liquidez. No obstante, considerando que a nivel de inversiones un 7,79% de los activos del Fondo se encuentra en cuotas de fondos mutuos del tipo “money market” y saldo en disponible, y a que existen plazos suficientes para poder liquidar instrumentos ante las devoluciones de capital que se requieran, esta Administradora considera que, de acuerdo a lo establecido en las políticas sobre rescates y liquidez del reglamento interno del Fondo, el riesgo de no cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes y/o contrapartes, se encuentra razonablemente administrado.

### Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del Fondo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

(i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

(ii) Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo. Sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

(i) Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;

(ii) Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;

(iii) Control del portfolio manager respecto al cumplimiento de la condición de mandato al momento de comprar el instrumento y revisión posterior del área de control respectiva.

(b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

(i) Las estrategias de inversión son definidas por el Comité de Inversiones y ejecutadas por el portfolio manager para un período determinado, y donde los distintos comités son una instancia de apoyo al mismo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Forma de administrarlo y mitigarlo:

En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del Comité de Inversiones, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

### Plan de Contingencia

Para enfrentar el riesgo operacional, orientado principalmente a las medidas señaladas por la autoridad nacional producto de la Pandemia COVID-19, y con el objeto de velar por la integridad y la salud de cada uno de nuestros colaboradores y sus familias, activamos un régimen de trabajo a distancia a partir del jueves 19 de marzo de 2020, que permite a todos los colaboradores de esta Sociedad Administradora trabajar de manera remota, asegurando la continuidad operativa y manteniendo los mismos estándares de seguridad de la información vigentes. Para lo anterior se implementó una VPN (Virtual Private Network) que permite a los colaboradores críticos mantener una conexión segura con los sistemas de información de la Sociedad.

Con el fin de asegurar la continuidad operacional de la Sociedad Administradora y de sus Fondos Administrados, se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que considera entre ellos la indisponibilidad de espacios, falta de personal y fallas en los sistemas de información. Este plan es revisado al menos semestralmente. Además, la mayoría de los servicios informáticos se tienen externalizados en AWS (Amazon Web Services) el cual cumple con altos estándares de disponibilidad y seguridad.

### Riesgo Jurídico:

La existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de las modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país, existe una comunicación y monitoreo permanente de la Administradora como miembro de la Asociación de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), respecto de todo proyecto normativo que se encuentre en trámite o se haya puesto para consulta del mercado, de manera de prever el impacto que éstas pudieran generar y efectuar los comentarios pertinentes en caso que las disposiciones que se establezcan afecte los intereses de los aportantes y el negocio de la administración de fondos de terceros.

### Gestión de Riesgo de Capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda. El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de endeudamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta. Los índices de endeudamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presentan saldos, por cuanto los pasivos corrientes mantenidos por el Fondo correspondían a "Otros documentos y cuentas por Pagar por Operaciones" y "Remuneración de la Sociedad Administradora", que son detallados en la Nota 16 y 17 respectivamente. Adicionalmente, la Sociedad Administradora tiene como principal objetivo en la gestión de riesgo del patrimonio del Fondo, lo siguiente:

- (a) Cumplir en todo momento con las exigencias de patrimonio impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- (b) Mantener un patrimonio que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

### Gestión sobre patrimonio legal mínimo:

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio del Fondo era equivalente a 67.619 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

Monedas	M\$	MUF
Aportes	2.088.348	67
Resultados acumulados	110.899	4
Resultados del ejercicio	(103.621)	(3)
Dividendos provisorios	-	-
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>2.095.626</b>	<b>68</b>

Adicionalmente, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2021, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Contemporanea Cia. de Seguros Generales, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Ameris Deuda Chile Fondo De Inversión	10.01.21 – 10.01.22	10.000	019402-00

### Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Banco en Pesos	10.189	2.000
Cuotas de Fondos Mutuos	117.421	288.653
<b>Total</b>	<b>127.610</b>	<b>290.953</b>

Las cuotas de fondo mutuo al 31 de diciembre del 2021 corresponden a 116.446,2236 cuotas, a un valor cuota de \$1.008,0149 en Ameris Liquidez Fondo Mutuo Serie X. Al 31 de diciembre del 2020 corresponden a 156.962,8039 cuotas, a un valor cuota de \$1.840,9021 en Fondo Mutuo BTG Pactual Money Market Serie A.

### Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos:

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Títulos de Renta Variable		
Acciones y derechos preferentes de suscripción	97.600	-
Cuotas de Fondos de Inversión	157.859	170.643
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	124.880	150.878
Bonos registrados	926.343	1.369.614
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	602.381	-
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>1.909.063</b>	<b>1.691.135</b>

(b) Efectos en resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en el resultado (incluyendo los designados al inicio):

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Resultados realizados	(14.399)	(193.700)
Resultados no realizados	(22.839)	18.955
<b>Total ganancias netas</b>	<b>(37.238)</b>	<b>(174.745)</b>

### Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera:

Instrumento	31.12.2021				31.12.2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Acciones y derechos preferentes de suscripción	97.600	-	97.600	4,6227	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	157.859	-	157.859	7,4767	170.643	-	170.643	80,726
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	602.381	-	602.381	28,5308	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	124.880	-	124.880	5,9147	150.878	-	150.878	71,375
Bonos registrados	926.343	-	926.343	43,8747	1.369.614	-	1.369.614	647,919
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.909.063</b>	<b>-</b>	<b>1.909.063</b>	<b>90,4196</b>	<b>1.691.135</b>	<b>-</b>	<b>1.691.135</b>	<b>80,002</b>

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	1.691.135	2.564.193
Intereses y Reajustes	97.427	55.327
Adiciones	1.295.544	617.538
Ventas	(1.054.777)	(1.274.773)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(120.266)	(271.150)
<b>Saldo final al periodo informado</b>	<b>1.909.063</b>	<b>1.691.135</b>
Menos: Porción no corriente	-	-
<b>Porción corriente</b>	<b>1.909.063</b>	<b>1.691.135</b>

### Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

### Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

(a) Composición de la cartera:

Instrumento	31.12.2021				31.12.2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Títulos Deuda								
Otros títulos de deuda	52.054	-	52.054	2,4655	52.013	-	52.013	2,4606
<b>Total</b>	<b>52.054</b>	<b>-</b>	<b>52.054</b>	<b>2,4655</b>	<b>52.013</b>	<b>-</b>	<b>52.013</b>	<b>2,4606</b>

(b) El movimiento de los activos a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero	52.013	368.417
Intereses y reajustes	41	111
Diferencias de cambio	-	-
Provision deterioro	-	-
Adiciones	-	115.854
Ventas	-	(432.369)
<b>Saldo final ambos periodos informados</b>	<b>52.054</b>	<b>52.013</b>
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	52.054	52.013

### Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

### Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

### Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

### Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

### Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee préstamos.

#### Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

#### Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

##### (a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Cupones por Cobrar	15.180	22.503
Efecto de comercio por cobrar	-	57.261
<b>Total</b>	<b>15.180</b>	<b>79.764</b>

## Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

## (a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación

Detalle al 31.12.2021

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Cupones por cobrar	89.862.200-2	LATAM Airlines Group S.A.	Chile	Pesos	-	- -		-	-	15.180	15.180
<b>Total</b>					-	- -		-	-	<b>15.180</b>	<b>15.180</b>

Detalle al 31.12.2020

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Cupones por cobrar	76.675.290-k	AD Retail S.A.	Chile	Pesos	-	- -		-	7.521	-	7.521
Cupones por cobrar	89.862.200-2	LATAM Airlines Group S.A.	Chile	Pesos	-	- -		-	14.947	-	14.947
Cupones por cobrar	96.522.900-0	Créditos Organización Y Finanzas S.A.	Chile	Pesos	-	- -		-	35	-	35
Efecto de comercio por cobrar	96.970.380-7	Enjoy S.A.	Chile	Pesos	-	- -		-	57.261	-	57.261
<b>Total</b>								-	<b>79.764</b>	-	<b>79.764</b>



**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el el Fondo no presenta Cuentas y documentos por pagar operaciones.

**Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora**

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	1.251	1.948
<b>Total</b>	<b>1.251</b>	<b>1.948</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de diciembre de 2021 y 2020 que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

**Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

**(a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

Detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Disminución de capital	7.430	-
<b>Total</b>	<b>7.430</b>	<b>-</b>

**(b) Otros documentos y cuentas por pagar**

Detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Back Office	6.306	5.021
Valorizador	351	164
Market Maker	1.277	1.239
Auditoria	1.846	1.797
Publicaciones	-	-
Otros Gastos	4.663	-
Banco	17	-
<b>Total</b>	<b>14.460</b>	<b>8.221</b>

## Nota 20 Otros activos y otros pasivos

### (a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta Otros activos.

### (b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta Otros pasivos.

## Nota 21 Intereses y reajustes

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados		
Intereses percibidos	63.413	68.580
Intereses devengados	11.473	13.361
Reajustes percibidos	8.253	14.127
Reajustes devengados	85.954	41.966
Activos financieros a costo amortizado		
Intereses percibidos	-	3.910
Intereses devengados	41	111
<b>Total</b>	<b>169.134</b>	<b>142.055</b>

## Nota 22 Cuotas emitidas

Las cuotas suscritas y pagadas por el Fondo de la serie A ascienden a 1.789.438 y para la serie X ascienden a 551.348, con un valor por cuota al 31 de diciembre de 2021 de 873,9659 para la serie A (al 31 de diciembre del 2020 la cantidad de cuotas es de 1.304.928 a un valor por cuota de \$913,6107 para la serie A) y un valor cuota de \$964,3969 para la serie X (al 31 de diciembre del 2020 esta serie no presenta movimiento). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no cuenta con provisión de dividendos mínima.

La serie B terminó sus operaciones el 14 de diciembre de 2021 (al 31 de diciembre del 2020 la cantidad de cuotas es de 886.458 a un valor por cuota de \$1.028,2499 para la serie B).

Al 31 de diciembre de 2021, Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2021	-	1.789.438	1.789.438	1.789.438

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	-	1.304.928	1.304.928	1.304.928
Emissiones del período	-	700.768	700.768	700.768
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(216.258)	(216.258)	(216.258)
<b>Saldo al cierre 31.12.2021</b>	<b>-</b>	<b>1.789.438</b>	<b>1.789.438</b>	<b>1.789.438</b>

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2021, Serie X:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2021	-	551.348	551.348	551.348

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	-	-	-	-
Emissiones del período	-	551.348	551.348	551.348
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 31.12.2021</b>	<b>-</b>	<b>551.348</b>	<b>551.348</b>	<b>551.348</b>

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2021 las cuotas de propia emisión que presenta el Fondo ascienden a 49.078 cuotas de la serie B, las que se encuentran rebajando los aportes.

Al 31 de diciembre de 2020, Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2020	-	1.304.928	1.304.928	1.304.928

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	1.304.928	1.304.928	1.304.928
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 31.12.2020</b>	<b>-</b>	<b>1.304.928</b>	<b>1.304.928</b>	<b>1.304.928</b>

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2020, Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2020	-	886.458	886.458	886.458

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	1.574.500	1.574.500	1.574.500
Emissiones del período	-	11.726	11.726	11.726
Transferencias (**)	-	60.785	60.785	60.785
Disminuciones	-	(699.768)	(699.768)	(699.768)
<b>Saldo al cierre 31.12.2020</b>	<b>-</b>	<b>886.458</b>	<b>886.458</b>	<b>886.458</b>

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2020 las cuotas de propia emisión que presenta el Fondo ascienden a 2.592 cuotas de la serie B, las que se encuentran rebajando los aportes.

### Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo no realizó reparto de beneficios.

Detalle al 31 de diciembre de 2020:

En sesión de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 15 de junio de 2020, se acordó distribuir un dividendo definitivo de M\$ 46.766, con fecha de pago 26 de junio de 2020.

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto Total Distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
SERIE A	26.06.2020	19,0932528	24.915	Definitivo
SERIE B	26.06.2020	21,5247360	21.851	Definitivo

### Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	(4,3394)	(4,3394)	(11,0050)
SERIE A	Real	(10,2701)	(10,2701)	(18,7060)

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE X	Nominal	(3,5603)	-	-
SERIE X	Real	(0,0823)	-	-

- La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).
- La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.
- El Fondo no presenta rentabilidad para la serie X de los últimos 12 y 24 meses, ya que inició operaciones el 16 de agosto de 2021.

\*La Serie B termino sus operaciones el 14 de diciembre de 2021.

### Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

A continuación, se presentan las inversiones en cuotas de fondos de inversión emitidas por un mismo emisor, de los fondos Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión (Fondo 1) y Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión (Fondo 2) administrados por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.

**Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones, continuación**

Detalle al 31.12.2021

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total invertido	% Total inversión del emisor	Fondo 1 Monto Inversión	% Inversión del Emisor	Fondo 2 Monto Inversión	% Inversión del Emisor
		M\$		M\$		M\$	
AMERIS CARTERAS COMERCIALES I FONDO DE INVERSION	CFIACCIA-E	3.766.672	15,1259	157.859	0,6339	3.608.813	14,4920

Detalle al 31.12.2020

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total invertido	% Total inversión del emisor	Fondo 1 Monto Inversión	% Inversión del Emisor	Fondo 2 Monto Inversión	% Inversión del Emisor
		M\$		M\$		M\$	
AMERIS CARTERAS COMERCIALES I FONDO DE INVERSION	CFIACCIA-E	4.071.704	12,4403	170.643	0,5214	3.901.061	11,9189

**Nota 26 Excesos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta excesos de inversión.

**Nota 27 Gravámenes y prohibiciones**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee gravámenes y prohibiciones.

**Nota 28 Custodia de valores**

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2021:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	1.909.064	97,3457	90,4197	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	52.054	2,65435	2,4654	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>1.961.118</b>	<b>100,0000</b>	<b>92,8851</b>	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2020:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	1.603.015	91,9609	75,8334	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	140.133	8,0391	6,6292	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>1.743.148</b>	<b>100,0000</b>	<b>82,4626</b>	-	-	-

**Nota 29 Partes relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

**(a) Remuneración por administración**

Denominación	Requisitos para Suscribir (de ingreso y permanencia)	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes y se pagarán rescates	Otra característica relevante
A	No contempla.	\$1.000	Pesos moneda nacional.	No contempla.
F	Aportes realizados por personas naturales o jurídicas que no tengan domicilio ni residencia en Chile.	\$1.000	Pesos moneda nacional.	No contempla.
X	Aportes cuyo Participe sea cualquier otro fondo administrado por la Administradora o sus personas relacionadas.	\$1.000	Pesos moneda nacional.	No contempla.

El total de remuneración por administración del período finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a:

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Serie A	20.429	10.838
Serie B	-	13.652
<b>Total</b>	<b>20.429</b>	<b>24.490</b>

\* La Serie B el 14 de diciembre de 2021 termino operaciones, hasta esa fecha el porcentaje de remuneración fija anual es hasta un 1,3090% del valor del patrimonio de la Serie IVA incluido.

**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:



**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2021:

Serie A, Serie B y Serie X:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	19,5120	449.989	43.848	(449.989)	43.848	38.322	1,8286
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	5,4650	111.941	-	(111.941)	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020:

Serie A y Serie B:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	14,5973	449.989	-	-	449.989	398.946	19,5120
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	4,4327	121.023	6.442	(15.524)	111.941	111.738	5,4650
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	2.320	(2.320)	-	-	-

**Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo**

Al 31 de diciembre de 2021, la Administradora mantiene póliza de garantía N° 019402-00, con Contemporanea Cía. de Seguros Generales., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Contemporanea Cía. de Seguros Generales	BCI	10.000	10.01.2021 - 10.01.2022

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

**Nota 31 Costos de transacción**

El detalle de los costos de transacción al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Tipo de gasto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Gastos operacionales	152	35
<b>Total</b>	<b>152</b>	<b>35</b>
% sobre el activo del Fondo	0,0072	0,0017

**Nota 32 Otros gastos de operación**

El detalle de otros gastos de operación al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Tipo de Gasto	31.12.2021	31.12.2020	01.10.2021 al 31.12.2021	01.10.2020 al 31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos de auditoría	2.682	3.093	693	654
Gastos Legales y notariales	-	80	-	-
Gastos de market maker	12.767	13.297	3.300	3.115
Gastos de valorizador	4.318	3.799	1.117	1.078
Gastos de backoffice	19.151	18.429	4.950	4.672
Gastos de derecho bolsa	-	169	-	-
Gastos de publicaciones	-	-	-	-
Gastos generales	6.904	-	1.843	-
<b>Total</b>	<b>45.822</b>	<b>38.867</b>	<b>11.903</b>	<b>9.519</b>
% sobre el activo del Fondo	2,1703	1,8387	0,5638	0,4503

### Nota 33 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2021:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	920,7965	920,7965	1.201.573	2
SERIE A	Febrero	969,4750	969,4750	1.265.095	2
SERIE A	Marzo	928,6193	928,6193	1.211.781	2
SERIE A	Abril	920,7090	920,7090	1.201.459	2
SERIE A	Mayo	936,0076	936,0076	1.221.423	2
SERIE A	Junio	919,3581	919,3581	1.199.696	2
SERIE A	Julio	920,5450	920,5450	1.201.245	2
SERIE A	Agosto	915,4401	915,4401	1.194.583	2
SERIE A	Septiembre	899,3982	899,3982	1.173.650	2
SERIE A	Octubre	879,6279	879,6279	1.147.851	2
SERIE A	Noviembre	855,1879	855,1879	1.115.959	2
SERIE A	Diciembre	873,9659	873,9659	1.563.908	8

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	1.037,0837	1.037,0837	730.483	11
SERIE B	Febrero	1.092,6403	1.092,6403	753.444	9
SERIE B	Marzo	1.046,3958	1.046,3958	718.240	9
SERIE B	Abril	1.037,1992	1.037,1992	708.976	8
SERIE B	Mayo	1.054,1458	1.054,1458	720.661	8
SERIE B	Junio	1.035,1124	1.035,1124	707.747	8
SERIE B	Julio	1.036,1660	1.036,1660	697.492	8
SERIE B	Agosto	1.030,1388	1.030,1388	661.138	8
SERIE B	Septiembre	1.011,8552	1.011,8552	648.288	8
SERIE B	Octubre	989,3430	989,3430	631.350	8
SERIE B	Noviembre	961,5921	961,5921	607.151	7

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE X	Agosto	1.006,9228	1.006,9228	422.853	1
SERIE X	Septiembre	990,0874	990,0874	460.350	1
SERIE X	Octubre	969,1163	969,1163	520.365	1
SERIE X	Noviembre	942,9610	942,9610	519.900	1
SERIE X	Diciembre	964,3969	964,3969	531.718	1

**Nota 33 Información estadística, continuación**

\* La Serie B el 14 de diciembre de 2021 dejó de estar operativa.

Al 31 de diciembre de 2020:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	980,0487	980,0487	1.278.893	2
SERIE A	Febrero	944,7509	944,7509	1.232.832	2
SERIE A	Marzo	789,8306	789,8306	1.030.672	2
SERIE A	Abril	820,0454	820,0454	1.070.100	2
SERIE A	Mayo	769,6501	769,6501	1.004.338	2
SERIE A	Junio	758,0300	758,0300	989.175	2
SERIE A	Julio	783,3920	783,3920	1.022.270	2
SERIE A	Agosto	782,1109	782,1109	1.020.598	2
SERIE A	Septiembre	776,1311	776,1311	1.012.795	2
SERIE A	Octubre	859,7803	859,7803	1.121.951	2
SERIE A	Noviembre	886,5680	886,5680	1.156.907	2
SERIE A	Diciembre	913,6107	913,6107	1.192.196	2

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	1.106,2633	1.106,2633	1.725.620	15
SERIE B	Febrero	1.066,1289	1.066,1289	1.516.737	13
SERIE B	Marzo	891,0618	891,0618	953.323	11
SERIE B	Abril	924,8968	924,8968	982.629	11
SERIE B	Mayo	867,8212	867,8212	895.516	12
SERIE B	Junio	854,4859	854,4859	870.847	12
SERIE B	Julio	882,8342	882,8342	798.310	13
SERIE B	Agosto	881,1951	881,1951	794.361	12
SERIE B	Septiembre	874,2191	874,2191	777.365	12
SERIE B	Octubre	968,1758	968,1758	861.023	12
SERIE B	Noviembre	998,0684	998,0684	887.710	12
SERIE B	Diciembre	1.028,2499	1.028,2499	911.500	11

**Nota 34 Información por segmentos**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Inversión no mantiene información por segmentos.

**Nota 35 Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

**Nota 36 Valor económico de la cuota**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

**Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

**Nota 38 Hechos posteriores**

- Con fecha 10 de enero de 2022, se constituyó la póliza 047828 de Contemporanea Seguros para cumplir con lo previsto por los artículos n° 12 y 13 de la ley 20.712.

Entre el 1° de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de estos Estados Financieros.

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	97.600	-	97.600	4,6227
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	157.859	-	157.859	7,4767
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	727.261	-	727.261	34,4455
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	978.397	-	978.397	46,3402
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.961.117</b>	<b>-</b>	<b>1.961.117</b>	<b>92,8851</b>



**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

Descripción	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(14.425)</b>	<b>50.776</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	(38.760)	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	(163)
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	1.639	912
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	15.115	19.360
Enajenación de títulos de deuda	(55.832)	(51.791)
Intereses percibidos en títulos de deuda	63.413	70.098
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	12.360
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(63.524)</b>	<b>(229.184)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(50.740)	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	(12.784)	(126)
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	(229.058)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación**

Descripción	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>40.752</b>	<b>13.508</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	12.746	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	26	36
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	16.466	-
Intereses devengados de títulos de deuda	11.514	13.472
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(66.435)</b>	<b>(63.474)</b>
Gastos financieros	(32)	(82)
Comisión de la Sociedad Administradora	(20.429)	(24.490)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(45.974)	(38.902)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	11	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(103.621)</b>	<b>(228.374)</b>

**(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Descripción	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(144.384)</b>	<b>(241.882)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(14.425)	50.776
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(63.524)	(229.184)
Gastos del ejercicio (menos)	(66.435)	(63.474)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>74.053</b>	<b>47.321</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>263.573</b>	<b>108.233</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	329.035	161.725
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	67.950	41.987
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(133.412)	(48.713)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	(46.766)
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(190.545)</b>	<b>(84.465)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(323.957)	(133.178)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	133.412	48.713
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>1.025</b>	<b>23.553</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	1.025	23.553
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(70.331)</b>	<b>(194.561)</b>